



Fundación 9
Valores Humanos en Acción

Bogotá, Marzo 10 de 2025

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DIAN

Referencia:

-  Decreto 2150 de 2018 Art. Artículo 1.2.1.5.1.8. Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial Numeral 5
-  Estatuto Tributario Art. 364-3 Numeral 3

El suscrito, Antonino Enrique Córdoba de la Puente, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en representación legal de la sociedad FUNDACIÓN 9, entidad sin ánimo de lucro, número de identificación Tributaria 802.022.747-7, con domicilio en la Calle 6 # 15-70 del Municipio de Galapa, Departamento del Atlántico me permito certificar que :

- a) Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- b) Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Esta certificación se entiende hecha bajo la gravedad del juramento en la ciudad de Bogotá a los 10 días del mes de Marzo de 2025.

Cordialmente,

Antonino Enrique Córdoba de la Puente
C.C. 19.224.455
Representante Legal Fundación 9 Nit. 802.022.747-7
Cel. 314 276 2914 enriquecordobadelapuate@gmail.com